

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **066**

Fecha Estado: 21/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500420180133200</b>	Ordinario	JONATAN LAGARES PEREZ	NIC SOLUCIONES S.A.S.	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento y se ordenó la terminación del proceso por el acuerdo conciliatorio alcanzado entre las partes. Se dispone el archivo del expediente. DCH	20/04/2021		
<b>05001410500420190048500</b>	Ordinario	LEONARDO DE JESUS GIRALDO GIRALDO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral e llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento. DCH	20/04/2021		
<b>05001410500420210020300</b>	Tutelas	YULERY ANDREA ARISTIZABAL ARIAS	EPS SURA	Auto requiere Por primera vez.	20/04/2021		
<b>05001410500420210021500</b>	Tutelas	LIBARDO DE JESUS CASTAÑO BENJUMEA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede impugnación tutela Concede impugnación de la parte accionante y remite expediente. DCH	20/04/2021		
<b>05001410500420210024900</b>	Tutelas	ELSIDA YOHANNA NIÑO ESCUDERO	EPS SALUD TOTAL	Auto pone en conocimiento Ordena la vinculación de la direccion seccional de salud y proteccion social de Antioquia.	20/04/2021		
<b>05001410500420210025500</b>	Tutelas	E & L INMOBILIARIA S.A.S.	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto inadmite tutela Ordena cumplir requisitos para lo que se concede el termino de 1 dia.	20/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)